

## Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

### Acta de la XVI Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 13:00 horas del Jueves 30 de Septiembre del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Joel E. Espejel Blanco, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre, C. María Enedelia Muñiz Daniels, y C. Alejandro Rocha Gámez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XVI Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
  - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
  - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. **Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.**
  - 2.1. Análisis de Tarifas del Servicio del Transporte Público Urbano 2021: Estados Fronterizos.
3. **Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano.**
  - 3.1. Diagnóstico de la Infraestructura Urbana: Ciudad Puerto Peñasco.
4. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
  - 4.1. Metodología del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano Municipal.
5. **Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
  - 5.1. Programación del Ejercicio de Evaluación del Desempeño (Abr-Sept 2021)
  - 5.2. Actualización Programa de Capacitación CCTSonora 2021.
6. **Asuntos Generales.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuará con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual; en seguida, procedió enunciar el contenido del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 17o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quórum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

Enseguida se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión Anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, a los correos electrónicos institucionales, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, por lo cual propone someter a la consideración la omisión de la lectura, y la aprobación del contenido, y en su caso se registre como punto de acuerdo de esta Sesión; **votándose a favor de la aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**; procediéndose a turnar el documento a la Secretaría Técnica para recabar las firmas correspondientes.

El Presidente del Consejo informó que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Francisco López Brambila, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, informando los protocolos que se deben de atender en estas Sesiones, cerrando sus micrófonos, y les solicitó centrar sus participaciones en los temas del Orden del Día.

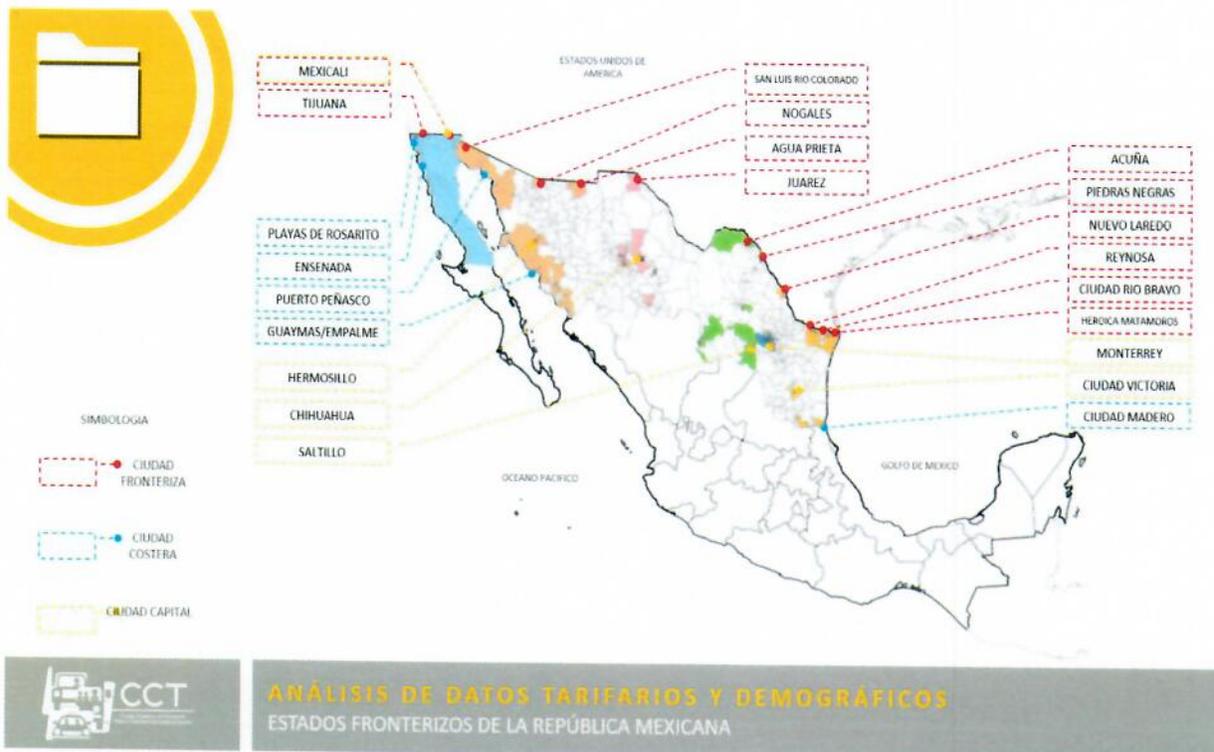
Dando continuidad al orden del día, se siguió con el **punto 2.**, Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para abordar el **punto 2.1.**, Análisis de Tarifas del Servicio del Transporte Público Urbano 2021: Estados Fronterizos, por lo que el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, cedió la palabra al Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, Coordinador de la Comisión para que expusiera el tema.

El Consejero Expositor informó que las ciudades seleccionadas para realizar este trabajo comparativo fueron:

ESTADO	CIUDADES SELECCIONADAS
Tamaulipas	Reynosa, Heroica Matamoros, Nuevo Laredo, Cd. Victoria, Tampico, Cd. Madero, Miramar y Cd. Rio Bravo.
Nuevo León	Monterrey, Guadalupe, Cd. Apodaca, Cd. General Escobedo, San Nicolas de los Garza, Cd. Benito Juárez, Cd. Santa Catarina García y San Pedro Garza García.
Coahuila de Zaragoza	Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Cd. Acuña y Ramos Arizpe.

ESTADO	CIUDADES SELECCIONADAS
Chihuahua	Cd. Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral.
Sonora	Hermosillo, Cd. Obregón, Heroica Nogales, san Luis Rio Colorado, Heroica Guaymas, Empalme, Agua Prieta, Heroica Caborca y Puerto Peñasco.
Baja California	Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playas de Rosarito.

Asimismo, el Consejero Expositor mencionó que estas ciudades fueron clasificadas en Fronteriza, Costera y Capital, que se expuso en el siguiente cuadro:



Comentó que, las variables consideradas para realizar y presentar este análisis comparativo fueron:

- ✓ Población (Mancha Urbana)
- ✓ Mancha Urbana (Km<sup>2</sup>)
- ✓ Densidad Poblacional (Ha/Km<sup>2</sup>)
- ✓ Transporte Convencional o Masivo
- ✓ Tecnología de Recaudo
- ✓ Tarifa
- ✓ Tarifa Preferencial

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

El Consejero Expositor C. Joel E. Espejel Blanco mencionó que el documento presentado fue resultado del trabajo colaborativo y colegiado que realizaron conjuntamente las Comisiones de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano, Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte y de Fijación y Actualización de Tarifas, donde participaron tanto los Consejeros como los Analistas Técnicos de estas Comisiones.

Precisó que las ciudades seleccionadas, fueron aquellas mayores a 100 mil habitantes, según el Censo de 2020 del INEGI, y con características similares a las de Sonora, donde se actualizará anualmente, o cuando se presenten variaciones o incrementos en las tarifas; además, se podrá ubicar en los mapas, la alta densidad poblaciones, lo cual servirá para el diseño o rediseño de rutas.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra el Consejero C. Jorge I. León Balderrama.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama, comentó que le pareció un muy buen trabajo el cual se complementa con lo que ha presentado la Comisión de Seguimiento a la Calidad; asimismo, destacó el Consejero que este documento presenta cualidades importantes, como el enfoque en el tema tarifario, comparando como están las Ciudades de Sonora en el nivel de tarifas, respecto a otras ciudades de otros Estados similares, con diferencias tarifarias.

Además, mencionó que este documento constituye una importante fuente de información oportuna, la cual puede incluir el Índice de Asequibilidad, en construcción, donde se presenten el nivel de ingresos familiar, o promedio, que refleje el poder adquisitivo, o los impactos en sus ingresos.

El Consejero Moderador C. Francisco López Brambila tomó la palabra y comentó que lo presentado demuestra que se está trabajando de manera colaborativa las Comisiones de Calidad, Modernización y Tarifas, destacando la ubicación de las ciudades en un mapa por colores, diferenciando por sus características de Frontera, Costa y Capital, donde se presente la densidad poblacional; puso el ejemplo de la Ciudad de Chihuahua que es la capital de Chihuahua, pero que Cd. Juárez es poblacionalmente más grande.

Asimismo, mencionó que se pueden hacer creces con ciudades pares y similares, destacó que el documento es vivo, que se puede ir perfeccionando, y presentarse de manera periódica, e incluir indicadores en el informe con los Ingresos.

A este respecto el Consejero Expositor C. Joel E. Espejel Blanco señaló que el nivel de ingresos fue un indicador que impactó en el sistema de transporte, por lo cual el Índice de Asequibilidad hará el documento más rico; propuso como puntos de acuerdo se apruebe el Análisis de Tarifas del Servicio del Transporte Público Urbano 2021 para todas las ciudades del País; y Análisis Tarifario y Demográfico de todos los Municipios de Sonora.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

El Consejero Moderador C. Francisco López Brambila cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda, quien comenta que va a complementar los comentarios sobre la exposición que realizó la Comisión de Tarifas, primamente, destacó el ejercicio de trabajo colaborativo y colegiado tripartita, donde el resultado es contar con información sintetizada y valiosa, relativa al análisis comparativo tarifario con ciudades fronterizas, el cual se complementará con la construcción del Índice de Asequibilidad, y tendrá fines multifinalitarios.

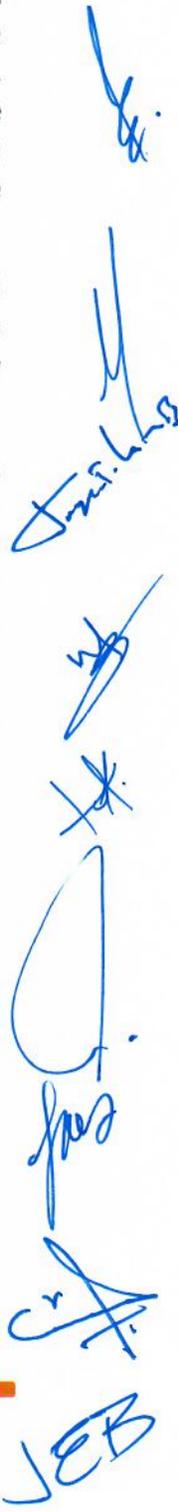
En este sentido, resalta que con estos trabajos, el año 2021 han significado para el CCTSonora un periodo de mejora continua, con lo cual se ha trascendido; precisó que en el Estado de Sonora solo se atienden a los Municipios que cuentan con sistemas integrales de transporte, por lo cual propuso como punto de acuerdo, se eliminen la información referente al Transporte Convencional y Tecnología de Recaudo, para que la Comisión de Modernización la integre a un documento comparativo, y se incorpore la información relativa al Número de Rutas y el Índice de Asequibilidad, votándose **a favor por todos los Consejeros presentes**.

Siguiendo con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 3.**, Comisión de Modernización del Transporte Público y Desarrollo Urbano, para abordar el **punto 3.1.**, Diagnóstico de la Infraestructura Urbana: Ciudad Puerto Peñasco, por lo que el Consejero Moderador y Coordinador de la Comisión C. Francisco López Brambila procedió a exponer el punto.

El Consejero Expositor mencionó que, el presente estudio permite, a través de un análisis exhaustivo de las rutas actuales del transporte público de pasajeros en nuestras ciudades, la evaluación y pertinencia de las mismas, así como, medir la cobertura espacial del sistema con respecto a la demanda actual y en consecuencia la potencial demanda desatendida, con lo cual podremos, hacer propuestas y recomendaciones basados en casos de éxito y mejores prácticas a nivel nacional e internacional.

El objetivo general de este estudio mencionó es la construcción de una hoja de ruta en concordancia a los Macroprocesos del Modelo de Gestión de una Movilidad Urbana Sustentable de la Red SIMUS (Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable), con respecto al mejoramiento gradual de las condiciones operativas de la infraestructura urbana vial en cada una de las ciudades del Estado de Sonora que cuentan con servicio concesionado de transporte urbano de pasajeros; informó el Consejero Expositor, que los modelos utilizados de referencia metodológicas fueron:

- ✓ El Modelo de Gestión de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS) de la red latinoamericana SIMUS (Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable)
- ✓ Pirámide Invertida de la Movilidad-Secretaría de Desarrollo Territorial y Agrario (SEDATU)
- ✓ Movilidad 4S-SEDATU
  - ✓ Seguridad
  - ✓ Solidaridad
  - ✓ Sustentabilidad
  - ✓ Salud
- ✓ Manual de Calles-SEDATU



Referente al Estado Actual de las Rutas, el Consejero Expositor precisó que el conocimiento de las rutas se dio a través de la Coordinación Municipal de Transportes, en donde existen 12 concesiones y constancias para prestar el servicio de las cuales son 3 las que actualmente ofrecen el servicio en 3 rutas distintas; se realizó un estudio técnico de estas 3 rutas en donde se obtuvo:

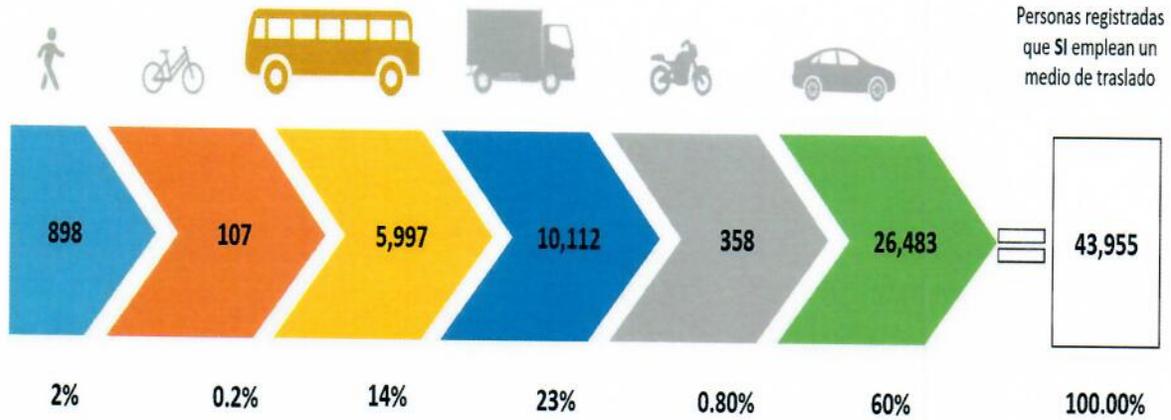
- ✓ Velocidad Promedio=25 km/hora
- ✓ Tiempo de Recorrido Promedio=50 minutos
- ✓ Capacidad de las unidades promedio=20 a 40 pasajeros.
- ✓ El transporte urbano tiene un costo de \$5.00 adultos mayores, niños menores y estudiantes, \$10.00 pasaje normal.
- ✓ Un horario de operación de lunes a viernes de 06:00 a.m. a 20:00 p.m.

En la siguiente gráfica, el Consejero Expositor C. Francisco López Brambila presentó el al Estado Actual de las Rutas:



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

En este contexto el Consejero Expositor C. Francisco López Brambila explicó la siguiente información sobre la Movilidad Urbana:

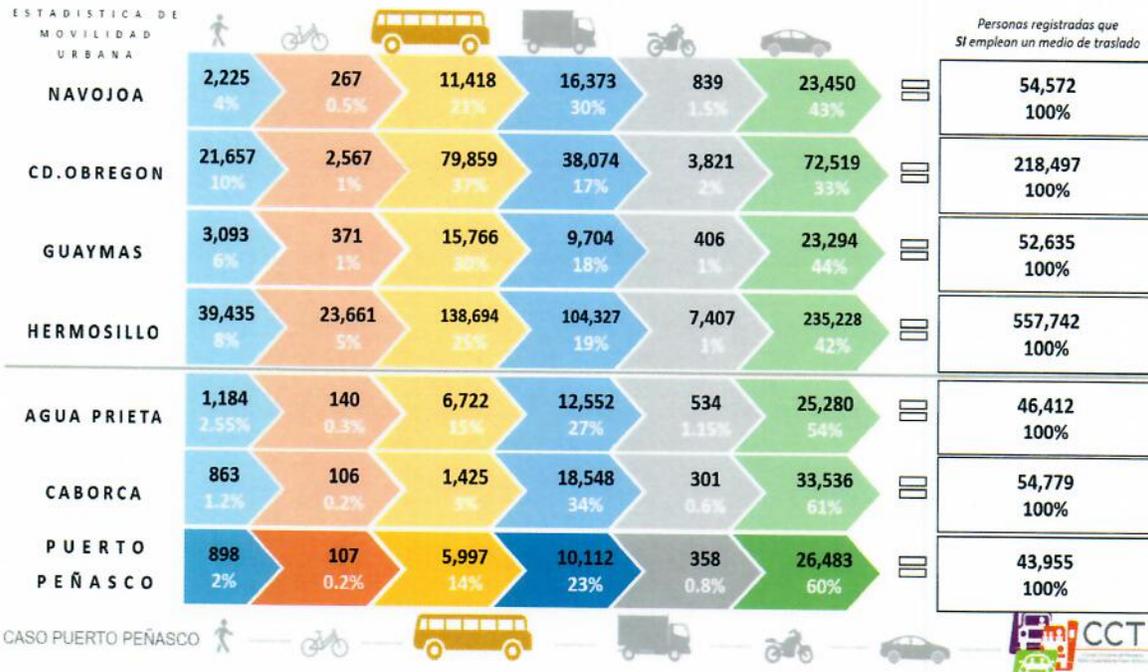


Registros obtenidos del Anuario Estadístico y Geográfico de Sonora 2020, Fuente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Encuesta Intercensal 2015, Sonora.

Los datos fueron extrapolados para una proyección al 2020.



Asimismo, presentó el siguiente comparativo con otras ciudades del Estado:



*Francisco López Brambila*

*[Handwritten signatures]*

**JEB**

El Diagnóstico de Rutas (Cobertura), desde la perspectiva Geométrica Espacial (Boofer), 300 y 500 metros, el Consejero Expositor C. Francisco López Brambila informó que arrojó la siguiente información:

Datos de los circuitos actuales					
Rutas	Recorridos			Unidades en servicio (en ruta)	Paradas detectadas
Coordinación Municipal de Transportes	Duración de recorrido (horas)	Longitud Km (Metros)	Velocidad (comercial)	Estado actual	Estado actual
Ruta 1 Azul	01:01	25.20 Km (25,200)		1	33
Ruta 2 Roja	01:00	25.00 Km (25,000)	25.00 km/h	1	35
Ruta 3 Verde	01:03	26.00 Km (26,000)		1	29
Longitud total=		76.20 Km (76,200)		3	97
Longitud promedio=		25.40 km = 25 km	Totales=	3	97

La información de la tabla nos arroja los siguientes datos duros:

LONGITUD TOTAL DE RECORRIDO = 76 Km

LONGITUD PROMEDIO = 25 Km

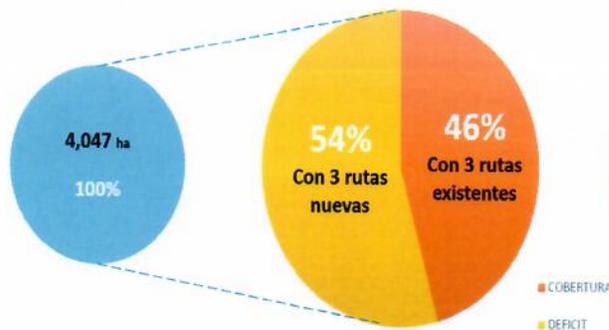
UNIDADES TOTALES REQUERIDAS = 3 unidades

PARADAS TOTALES REQUERIDAS = 97 paradas



Así, mencionó el Consejero Expositor, que se arroja el siguiente déficit:

A 500 METROS



A 300 METROS



*Francisco López Brambila*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*JEB*

Referente al Diagnóstico de Rutas (Cobertura a 300 metros), el Consejero Expositor precisó lo siguiente:



- RUTA 1 AZUL
- RUTA 2 ROJA
- RUTA 3 VERDE



Propuesta De Rutas Troncales es la siguiente:



- RUTA TRONCAL 1-Blvd. Benito Juárez García
- RUTA TRONCAL 2-Blvd. Alejandro Sobarzo Loaiza



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Finalizada la exposición, el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, no habiendo ninguna participación, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, quien mencionó que la exposición fue muy detallada, donde se centra en el Modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS), en sus Macroprocesos, enfocándose en la vertiente de infraestructura; pero que el documentó tiene la presentación de una infografía, donde habría que precisar conceptos como datos duros, tener mayor grado de conocimiento de las ciudades analizadas, en este caso Puerto Peñasco, como el hecho de no prestar el servicio en fines de semana.

Finalmente, propuso como punto de acuerdo analizar en Reunión Intercomisiones la infografía, para retroalimentar el contenido, y hacer un análisis completo, además se complementen con los 5 Macroprocesos, votándose **a favor por todos los Consejeros presentes**.

Siguiendo con el orden del día, se continuo con el **punto 4.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para exponer el **punto 4.1.**, Metodología del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano Municipal, por lo que el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Coordinador de la Comisión, para exponer el punto.

El Consejero Expositor comentó que esta presentación ya fue expuesta en la pasada Reunión de Coordinadores de Comisión, y que su estructura es la siguiente:

1. Introducción
2. Objetivo
3. Antecedentes
4. Marco Legal y Normativo
5. Marco Teórico y Conceptual
  - 5.1 Marco Teórico
  - 5.2 Marco Conceptual
6. Metodología
  - 6.1 Diseño de la Investigación
  - 6.2 Descripción de la Metodología
  - 6.3 Resultados Esperados
7. Trabajo de campo y gabinete
  - 7.1 Seleccionar tamaño de muestra
  - 7.2 Recolección de datos
  - 7.3 Cálculo del Índice
  - 7.4 Interpretación de Resultados
8. Referencias

Informó que, el Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano (ICSTPU), toma en cuenta factores que se medirán y evaluarán para inferir en los resultados de la calidad del servicio de transporte público, así mismo, el estado en el que éste se encuentra, para transitar hacia la Movilidad Urbana Sustentable.

En este sentido, el Consejero Expositor comentó que se podrá obtener el estado que guarda la oferta del servicio de transporte público, sus fortalezas y debilidades, para lograr una Movilidad Urbana Sustentable en el Estado de Sonora; asimismo, el cálculo de este Índice brindará elementos para la toma de decisiones respecto a la actualización de la tarifa, el mejoramiento de la calidad y la modernización del sistema de transporte público, lo que en conjunto contribuirá a la mejora de la sustentabilidad del sistema.

Presentó la cronología de los estudios y trabajos, anteriores a este nuevo ICSTPU, que han sido elaborados:



Nota: Cabe señalar que desde 2019 la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al PET ha trabajado paralelamente el ICS con la construcción del ICSTPU enfocado a la MUS

Comentó que el objetivo del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano (ICSTPU) es medir la calidad que presenta la movilidad urbana en el transporte público en las ciudades del estado de Sonora, bajo los principios de la movilidad urbana sustentable: accesible, asequible, sostenible, inclusiva, segura, confiable, confortable y amigable con el medio ambiente, que sirven de instrumento para propiciar una mejora continua.

Además, mencionó que esta metodología permite presentar los pasos a seguir para desarrollar la investigación que consiste en generar información veraz, confiable y oportuna, de tal forma que, permita medir, analizar y comparar, año con año el desempeño y el estado que guarda la calidad del Sistema de Transporte Público Urbano para la Movilidad Urbana Sustentable, en las ciudades sonorenses.

Respecto al Marco Teórico utilizado, el Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán, precisó que fue:

- ✓ Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Norma Europea UNE-EN 13816
- ✓ Modelo SIMUS
- ✓ Norma Técnica de Calidad NTC-CCT-001-2017

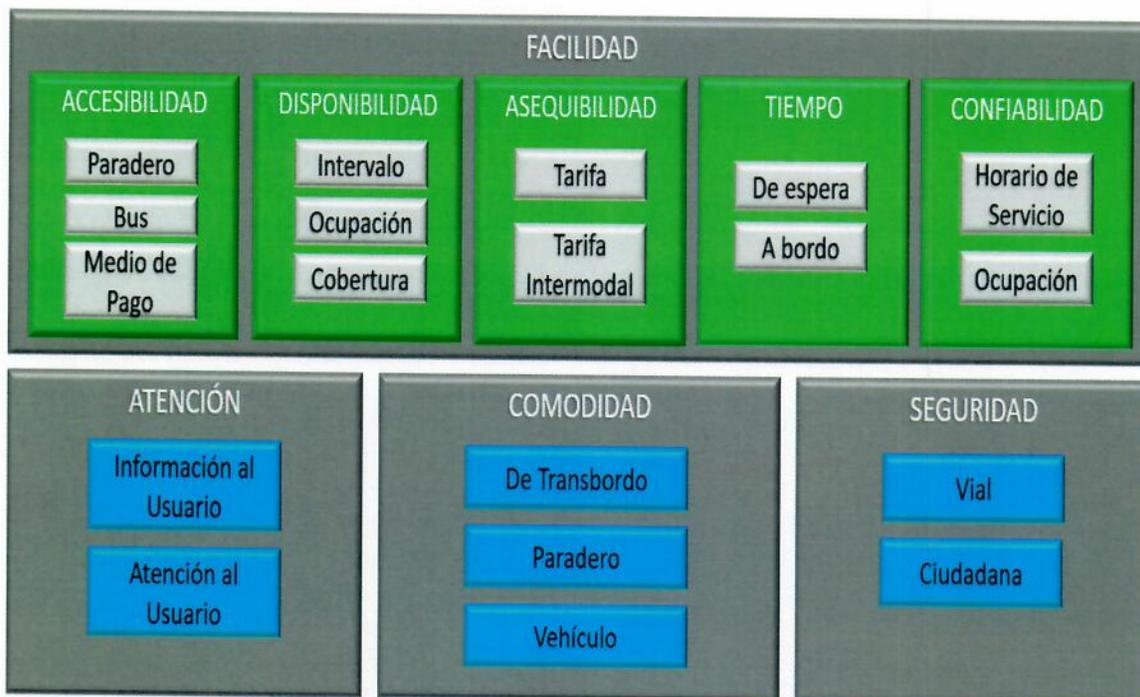
*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

El Esquema de Indicadores SIMUS, mencionó el Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán es el siguiente:



*Manuscrito:* [Firma]

En este marco de referencia, el caso Esquema de Indicadores del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano (ICSTPU 2021), informó que es el siguiente:



*Manuscrito:* [Firma]

*Manuscrito:* JEB

El Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán presentó los Indicadores de Campo seleccionados:

1. Desplazamiento Interno y Accesibilidad en Entradas y Salidas.
2. Tecnología de Recaudo.
3. Frecuencia de Paso.
4. Disponibilidad de Espacios.
5. Tiempo de Espera.
6. Tiempo Abordo.
7. Horario de Servicio.
8. Actitud del Conductor.
9. Información de Servicio y Cobertura.
10. Paradero Confortable.
11. Comodidad para Transbordar.
12. Asientos Cómodos y Asientos Preferenciales.
13. Temperatura de Confort.
14. Unidad Limpia.
15. Cámaras de Seguridad.
16. Manejo Seguro.
17. Condiciones Físico-Mecánicas de la Unidad.

Respecto a los Indicadores de Gabinete seleccionados, informó que fueron:

- ✓ Paradas y Paraderos. (modernización y DGT)
- ✓ Cobertura Geográfica. (modernización)
- ✓ Disponibilidad de Unidades. (DGT)
- ✓ Tarifa Asequible. CT
- ✓ Tarifas Preferenciales. CT
- ✓ Tarifa Integrada. CT
- ✓ Atención a Consultas, Reclamaciones e Indemnizaciones. CIM= Empresa
- ✓ Aplicación para la Planeación del Viaje. Digital

Referente a Diseño de Investigación, comentó y explicó de manera general lo siguiente:

- ✓ Planteamiento de las ciudades a aplicar la metodología
- ✓ Objetivos de la investigación
- ✓ Preguntas de investigación
- ✓ Justificación de la Investigación
- ✓ Definición del alcance de la investigación
- ✓ Realización del trabajo de campo y gabinete
- ✓ Procesamiento de datos
- ✓ Análisis e interpretación de resultados
- ✓ Conclusiones y recomendaciones

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.*

En este sentido, el Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán informó y explicó en que consistió el trabajo de campo y gabinete:

- ✓ Seleccionar tamaño de muestra (Datos de Campo)
- ✓ Recolección de datos
- ✓ Cálculo del Índice
- ✓ Interpretación de Resultados

Precisó que los Resultados Esperados son obtener una medida objetiva, veraz y confiable que denote la calidad del servicio de transporte público urbano, para facilitar su mejoramiento bajo una perspectiva de la Movilidad Urbana Sustentable

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama y C. Joel E. Espejel Blanco.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama mencionó que es muy bueno el documento, y el esfuerzo por ampliar y mejorar el Índice, lo cual tienen congruencia con la cronología de la evolución de esta medición; solicitó explicaran la diferencia entre trabajo de campo y gabinete, además de que la escala utilizada (0 a 4), se deben de reconsiderar, porque hay variables que no caen en este rango, si no en la disyuntiva si o no.

En este sentido el Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán respondió que las variables de campo son aquellas que se recogen de manera directa en campo, son observables, las cuales requieren verificar su estatus, y las de gabinete, que es complementaria, se refieren aquellas que de manera indirecta se captan por otros medios, como plataformas y aplicaciones; y sea tomaren en cuenta los comentarios y observaciones.

Tomo la palabra el Moderador C. Francisco López Brambila quien comentó que los resultados de la prueba piloto realizada deben de comprobarse, para no generar distorsiones; destacó que la metodología es muy buena, y felicita a la Comisión de Seguimiento a la Calidad por el trabajo presentado.

El Consejero C. Joel E. Espejel Blanco precisó que es muy importante comprender los conceptos de método y metodología, así como las métricas y mediciones, con la finalidad de obtener buenos resultados; comentó que es importante el método de investigación, toda vez que proporciona y dimensiona lo siguiente:

- ✓ Diseño del instrumento, que se mide, confiabilidad
- ✓ Validez del instrumento, contenido, criterio
- ✓ Levantamiento, tipo de muestreo, selección de rutas representativas

A este respecto, el Consejero Expositor C. Alejandro Madonia Guzmán agradeció los comentarios que realizaron los Consejeros, donde se ubican las áreas de oportunidad como la prueba piloto, así como el instrumento, la validez y el levantamiento, para no generare datos que perturben los resultados.

Solicitó la palabra el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda quien sugirió que este tipo de documentos y temas se vean más detalladamente en Reuniones de Intercomisiones, para contribuir a mejorar el Índice, para resolver este tipo de dudas que se han plantado; destacó que se llevó a cabo un proceso de capacitación para similar conocimiento y metodología, además de que se ha desarrollado trabajo colegiado de gabinete y campo.

En este sentido, solicitó que en una Reunión Intercomisiones se analice el procedimiento de cálculo del Índice, resaltando que la Calidad se mide In Situ, evaluando indicadores de gabinete y campo, para verificar el desempeño de la calidad; finalmente, propuso como punto de acuerdo se apruebe en lo general la Metodología del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano Municipal, y Analizar y precisar diversos aspectos en Reunión Intercomisiones, **voteándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Continuando con el orden del día, se siguió con el **punto 5.**, Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para abordar los **puntos 5.1.**, Programación del Ejercicio de Evaluación del Desempeño (Abr-Sept 2021), y **5.2.**, Actualización Programa de Capacitación CCTSonora 2021, por lo que el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión, para que presentara el tema.

Referente al **punto 5.1.**, Programación del Ejercicio de Evaluación del Desempeño (Abr-Sept 2021), el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama planteo la necesidad de reprogramar de la evaluación de desempeño, del 2do trimestre, juntándola con la del 3er trimestre; esta solicitud obedece a que se recibieron tarde los cuestionarios del personal, por cuestiones técnicas de la plataforma.

Asimismo, el Consejero Expositor considera que este proceso se lleve a cabo en la 1ª quincena de octubre a través de una entrevista, que abarque el período Abril – Septiembre (2do y 3er trimestres), para profundizar y ampliar información de manera directa con el personal, relativos a: clima laboral, autodesempeño, nivel de responsabilidad, conocimiento del trabajo y planeación, por lo cual propone se apruebe la reprogramación de la evaluación del 2do y 3er trimestre del 2021, a través de entrevista e autoevaluación.

El Consejero Moderador C. Francisco López Brambila preguntó a qué obedece la reprogramación, que, si es un nuevo ordenamiento, y comentó que el proceso es muy pesado, al hacerla trimestral, y pudiera hacerse semestral.

A este respecto el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama respondió que no hay ningún ordenamiento de las instituciones fiscalizadoras; asimismo, se decidió hacer la evaluación integral de 360 grados, trimestralmente, por Comisión y para todos el CCTSonora; igualmente, se puede reconsiderar el periodo si es muy pesado, pero destacó que se han incorporado mecanismos de seguimiento como son el Programa Operativo Anual Institucional, los cuales han ayudado.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, solicitó la palabra, y comentó que la evaluación del desempeño es necesaria para este Consejo, ya que se evalúa la operación normal y razón de ser de este organismo; resaltó que los logros y alcances de objetivos han sido satisfactorios, por lo que estos planteamientos se deben de abordar en el seno de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, ya que las Sesiones del Pleno no son el foro.

En este sentido, el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama planteo la necesidad y explico la razón de la reprogramación, y que es necesaria la evaluación por el incumplimiento del Programa Operativo Anua (POA).

El Consejero Moderador C. Francisco López Brambila cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, quien mencionó que está de acuerdo con lo planteado por el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, ya que las Sesiones del Pleno del CCTSonora no es el espacio para modificar el marco normativo; informó que es Manual de Evaluación del Desempeño se podría modificar, pero se tendría que sustentar, les recordó a los Consejeros que la parte sustantiva se evalúa de manera trimestral, a través del POA, pero que es necesario evaluar otros aspectos como son: la innovación, acciones de valor agregado y el desempeño; propuso como punto de acuerdo Programación del Ejercicio de Evaluación del Desempeño (Abr-Sept 2021), a través de entrevista, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Relativo al **punto 5.2.**, Actualización Programa de Capacitación CCTSonora 2021, el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama presentó los cambios al programa, donde resalto que se están incorporando y modificando fechas de cursos que no estaban previamente considerados.

En este sentido, el Consejero Expositor precisó que el relativo a la Metodología de Evaluación de la Calidad de la Red SIMUS, se reprogramará, pendiente la fecha en función de la agenda de trabajo del Project Manager Darío Cardona Sosa; y el de Metodología de la Investigación, Modulo II (competencias para construcción de índices), que está impartiendo el Consejero C. Joel E. Espejel Blanco, se reprograma para la 1ª quincena de octubre.

Asimismo, informó que se incorpora el curso Emprendurismo e Innovación que impartirá el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, el cual está centrado motivar los aspectos y actuar de los emprendedores, planteo que se imparta en una Reunión Intercomisiones, y propuso como punto de acuerdo aprobar la actualización del programa de capacitación del 2do semestre del CCTSonora.

Finalizada la exposición, el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila, informa al Pleno que se abrirá una ronda inicial de tres participaciones, no habiendo ninguna participación, por lo cual cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comentó que el Programa de Capacitación es dinámico, refrendó lo expuesto por el Consejero Expositor C. Jorge I. León Balderrama, y planteo que se edite y publique en el Portal del CCTSonora, y sometió a consideración del Pleno el acuerdo de actualización del programa de capacitación del 2do semestre 2021 del CCTSonora, **votándose a favor por todos los Consejeros presentes.**

Para concluir, se pasó al **punto 6.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador C. Francisco López Brambila informó al Pleno si hay tema que tratar, solicitando la palabra es Consejero C. C. Joel E. Espejel Blanco; quien solicito a los Consejeros pasar a firmar las minutas de Comisión.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, solicitó se reúna la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas para atender y responder en tiempo y forma el resolutivo del Juicio de Amparo 315/2021, el viernes 01 de octubre a las 12:30 pm en la Sala de Juntas del CCTSonora.

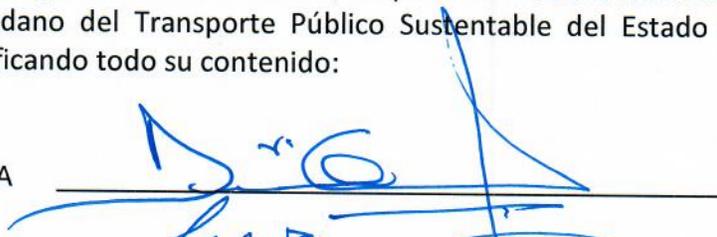
ACUERDOS DE XVI SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Número de Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
30/Septiembre/ 2021	XVI O.2021-1	CONSEJO TÉCNICO	Se aprobó la XV Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021, y se turnó a firma de los Consejeros asistentes a la Sesión.
30/Septiembre/ 2021	XVI O.2021-2	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se aprobaron: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La información de Transporte Convencional y Tecnología de Recaudo, la Comisión de Modernización la integre a un documento comparativo, y se incorpore la información relativa al Número de Rutas y el Índice de Asequibilidad;</li> <li>✓ Análisis de Tarifas del Servicio del Transporte Público Urbano 2021 para todas las ciudades del País;</li> <li>✓ Análisis Tarifario y Demográfico de todos los Municipios de Sonora.</li> </ul>
30/Septiembre/ 2021	XVI O.2021-3	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y DESARROLLO URBANO	Se aprobaron: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar en Reunión Intercomisiones la infografía, para retroalimentar el contenido, y hacer un análisis completo;</li> <li>✓ Complementar los 5 Macroprocesos.</li> </ul>
30/Septiembre/ 2021	XVI O.2021-4	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN de SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobaron: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En lo general, la Metodología del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano Municipal;</li> <li>✓ Analizar y precisar diversos aspectos en Reunión Intercomisiones.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Joel E. Espejel Blanco', 'Jesús Elierse Caballero Lagarda', and 'JEB']*

ACUERDOS DE XVI SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Número de Acuerdo	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
30/Septiembre/ 2021	XVI O.2021-5	CONSEJO TÉCNICO / COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Se aprobó la Actualización del Programa de Capacitación del 2do Semestre 2021 del CCTSonora, y se edite y publique en el Portal del CCTSonora.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XVI Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:00 horas, ratificando todo su contenido:

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



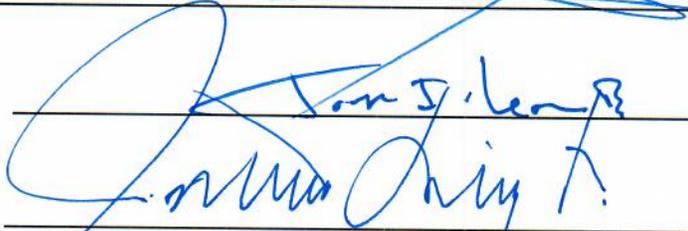
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



JOEL E. ESPEJEL BLANCO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



MARÍA ENEDELIA MUÑOZ DANIELS



ALEJANDRO ROCHA GÁMEZ

